EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XIX.—Núm. 14,077 — Montevideo, Miércoles 9 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 83, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Presidente Quintana, argentino, para San Antonio y escalas hasta Mazaredo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Rhakotis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11

Thuringia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Orisa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de aceras de asfalto en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2354-Ag.10.

CONSEJO PENITENCIARIO — AVISO—En el Consejo Penitenciario, calle Colonia número 250, se reciben propuestas hasta el 21 del corriente, para la provisión de un motor y accesorios, con el fin de suministrar energía y luz á la Penitenciaría.—Montevideo, 3 Agosto 1911.—La Secretaría. 2359-Ag.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—SECCION PARQUES Y JARDINES—Llámase á licitación pública para la construcción de trescientos pies de banco y ciento cincuenta planchuelas, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 11 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Agosto 4 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 2373-ag. 11

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LA RAMBLA SUD—Llamado á licitación—ARRENDAMIENTO DE UN VAPORCITO—Llámase á licitación para el arrendamiento de un vaporcito para el servicio de esta Oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, calle Piedras número 77, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas con el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 16 del corriente á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 5 de 1911.—Oscar N. Tebot, secretario. 2379ag18.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto.**—Llámase á licitación para la colocación de 300 metros de caños de desagüe en las ramblas del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles en esta oficina (Piedras 156) de 9 y 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 23 del corriente á las 3 p. m., reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 8 de Agosto de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2414-ag.23

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324-ag.12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pustería para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2336-ag.13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan del Grosso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2336-Ag.15.

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Andrés Podestá, Carlos A. Podestá.** 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambroseli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke.—Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1 o de 1911. 2312-ag.31

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año a las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

NOTA—Se previene á los señores Accionistas que el registro de acciones (art. 77 de los Estatutos) estará abierto en la oficina central (Yaguarón 330) el 8 y 9 de Agosto de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Montevideo, Julio 25 de 1911. **El Directorio.**
2193-ag.10

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3098-nv. 3

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

HIPOTECAS

SE NECESITAN las siguientes partidas para colocar sobre hipoteca al 8 por ciento anual por uno ó dos años.

250.000 pesos sobre campo al Sud de la provincia de Buenos Aires, valuado en 850.000 pesos moneda argentina.

100.000 pesos sobre una casa-esquina, de 3 pisos, en la capital, valuada en 225.000 pesos moneda nacional.

30.000 pesos sobre notable chalet esquina en Belgrano.

Cobro medio por ciento de comisión por una sola vez.

Operaciones rápidas y reservadas.

Dirigirse á **Rodolfo Cabal**—Bolsa de Comercio, de 1 á 5 p. m.—Avenida Callao. 2339ag9

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo de Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños**, director. 2188-ag.10

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

El lunes 14 de Agosto

MONTEVIDEO A DURAZNO

Salida de Central 6.35 a. m.—Yatay 6.46—Piedras 7.14—Canelones 7.41—Santa Lucía 8.3—Florida 9.23—La Cruz 9.56—Sarandí 10.38—Llegada á Durazno 11.45.

El tren de regreso saldrá de Durazno el miércoles 16 á las 7.40 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 3.00—2.00.

NOTA—Los boletos estarán en venta en la Estación Central y en la «Casa Cooks» frente al Correo, desde el jueves 10.—C. W. Bayne, administrador general. 2385ag11.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Viticola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de Agosto á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83.

Se previene que, siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 26 y 28 de los Estatutos.—El Directorio. 2300ag12.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911. La Secretaría.
2216-ag.13

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
22.a Amortización
FONDO AMORTIZANTE

Destinado para la 22.a Amortización en Londres y Montevideo...	$ 705.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la circulación calculada de £ 5.300.000	$ 213.535.00
Saldo del servicio anterior	» 111.02
	$ 213.646.02

El 19 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos cobros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos trece mil seiscientos cuarenta y seis pesos y 02 centésimos, en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 7 de Agosto de 1911.—Miguel V. Martínez, director. 2403ag19

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2425

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 9 de 1911

EL DELITO DE REBELION

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

Publicamos á continuación el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo modificando los artículos del Código Penal, relativos al delito de rebelión.

Habiendo manifestado en otras ocasiones nuestra opinión adversa al pensamiento que informa esos documentos, nada tenemos que agregar al respecto:

Montevideo, Agosto 8 de 1911.—A la Honorable Asamblea General.—A excepción del caso de atentado contra la vida ó la libertad personal del Presidente de la República, nuestro Código Penal castiga el delito de rebelión con el destierro.

El legislador patrio ha contemplado sin duda, al no seguir en su habitual severidad las prescripciones de muchos Códigos europeos,—la modalidad del ambiente nacional, que á fuerza de ser subvertido por las continuas alteraciones del orden encara el delito de rebelión con exagerada indulgencia.

Sin embargo se ha querido y debido castigar la rebelión; pero al hacerlo el Código ha elegido la pena más inócua, desarmando así á la sociedad contra sus perturbadores.

Aplicar el destierro á los reos de rebelión en un país como el nuestro, cuyas convulsiones internas se preparan generalmente en las fronteras de las naciones limítrofes, lejos de constituir un acto represivo del delito, supone por el contrario estimular la reincidencia, devolviendo elementos perturbadores precisamente á sus centros de conspiración.

Reprimir la rebelión de una manera benigna, no quiere decir dejar de reprimirla por la no aplicación de la pena, ni menos estimularla.

Hay que colocarse dentro de términos prácticos para defender los intereses del orden público, y para evitar también que la ley se desprestigie por inaplicada ó por contraproducente.

El P. E. cree que con el adjunto proyecto de ley se salva el gran defecto de la legislación vigente, sin necesidad de recurrir á la aplicación de sanciones severas.

Por el contrario, la pena máxima por la que se sustituye el destierro en las disposiciones proyectadas ...

...

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

DEFENSA AGRICOLA

...sitorio como los gastos á que dé origen en cada año el funcionamiento de la Defensa Agrícola, deberán ser propuestos por la Comisión Central al Poder Ejecutivo y autorizando á éste para reglamentar la nueva ley, se aprobaron sin observación alguna.

Este proyecto pasa ahora al Senado para su sanción definitiva.

Se iba á entrar después á la discusión particular del proyecto de presupuesto para la Intendencia y Junta E. Administrativa de la capital, á regir en el ejercicio 1911-1912, pero como la mesa hiciese presente que el Ministro del Interior deseaba intervenir en el debate, se resolvió pasar á cuarto intermedio, mientras se dirigía al doctor Manini Ríos la invitación correspondiente.

Como recien á las 5 y 45 se reanudara la sesión, se acordó postergar la consideración del presupuesto municipal hasta la sesión de mañana, debido al poco tiempo que faltaba para la hora en que debía terminar la sesión.

El acto no fué para más.

Movimiento económico

Nuevo mercado de carnes

El mercado de Portugal acaba de abrirse, en forma completamente expontánea, al comercio de carnes. Habiéndose producido en Lisboa un gran encarecimiento de ese artículo motivado por especulaciones de los ganaderos, el Municipio de aquélla capital acaba de tomar resoluciones radicales á fin de combatir las consecuencias del "trust" ganaderil, organizado con un excesivo espíritu de agio. En tal sentido, se ha decidido establecer ferias francas, donde la autoridad comunal venderá la carne á precio de costo, adquiriéndose el artículo en el extranjero, á cuyo efecto se han pedido á Buenos Aires veinte mil cabezas de ganado. Esta oportunidad para que las carnes americanas sean conocidas en los poblados portugueses debe aprovecharse por nuestros exportadores, pues es posible que, de la comparación con la calidad y el precio del producto indígena, surga una tendencia en el público consumidor en favor de la carne extranjera, que permita mantener el intercambio que va á iniciarse.

El capital francés y los bancos alemanes

Nadie ignora la expansión formidable ...

...

El impuesto inmobiliario en el Paraguay

...

Sustancias alimenticias

El uso de colorantes

...claman autorización para el empleo de colorantes, tampoco debe la autoridad adelantarse á conceder ese permiso, fomentando, así, indirectamente, que los alimentos pierdan sus condiciones de pureza, mediante la adición de sustancias extrañas, aunque inofensivas.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

VISITA AL PALACIO JACKSON

Los miembros de la Junta doctores Varela, Veiga, ingeniero Peluffo y señor Belinzon y el Intendente señor Benzano, visitaron ayer tarde el palacio de Jackson en el cual se instalará, como se sabe, la Municipalidad con todas sus dependencias.

El edificio es amplio y hermoso, disponiendo de un corredor de siete metros de ancho por 64 de largo, que va desde la plaza Cagancha hasta la Avenida de la Paz, que es aparente para la instalación de los ascensores de que será indispensable dotar al palacio que tiene cuatro pisos con la planta baja.

Los ediles y el señor Benzano recorrieron gran parte del edificio, saliendo satisfechos de la visita.

De un momento á otro se firmará con la sucesión Hebert Jackson el contrato de arrendamiento y en breve se dará desalojo á los inquilinos que actualmente ocupan la casa.

Es posible que el traslado de la Municipalidad pueda hacerse á fines de Setiembre ó á mediados de Octubre.

Las oficinas tendrán la comodidad necesaria para poder trabajar, pues el edificio tiene más de 120 habitaciones, todas en el mejor estado de pintura y aseo.

Los salones y sótonos son amplios y aparentes para la instalación de oficinas y archivos.

En estos días la Municipalidad empezará á estudiar la distribución que se dará á las oficinas.

FIESTAS PATRIAS

LA MANIFESTACION DEL 24

Reunión del Comité ejecutivo

RESOLUCIONES ADOPTADAS

...

LAS BARRACAS DE CARBON

CONSTRUCCION DE LA RAMBLA DE BELLA VISTA

UNA OBRA IMPORTANTE

...obra hecha, para cuya operación el contratista proporcionará los elementos necesarios.

Deberá entenderse que la cantidad total que el contratista tendrá derecho á cobrar no podrá ser mayor que la que responda á la nivelación efectuada y los perfiles de ejecución.

La rambla de Bella Vista será una novedad para Montevideo y permitirá con el tiempo unirla con la rambla de Capurro. Su extensión pasa de seiscientos metros.

La Junta se ocupará de este asunto inmediatamente.

Monumento á Zabala

Exito de la suscripción

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por las diversas listas publicadas, la suscripción para el Monumento á Zabala, constituye uno de los éxitos más halagüeños, pues se aproxima á "treinta mil pesos" lo reunido. Esta cantidad se recolectó entre el elemento particular, llamémosle así, incluyendo en esto lo que aportará la Junta E. Administrativa de Montevideo. Pero la comisión del Monumento cifra grandes esperanzas en la acción del elemento oficial, ó sea de toda clase de personas que sirven al Estado, bien como legisladores, magistrados, militares y empleados en general.

Se sabe que hay en todos, excelentes disposiciones para contribuir á tan hermoso pensamiento, y solo falta que se organice entre ellos la forma de realizar esa suscripción.

GRÚAS ELECTRICAS

Exposición del Ingeniero García de Zúñiga

El Director de la Oficina de Tráfico y Conservación, ha elevado una exposición al Consejo de Administración del Puerto, contestando á un extenso artículo publicado en EL SIGLO del 30 de Julio último, por los ingenieros Castells y Danrée, haciendo objeciones al informe de esa Oficina sobre el proyecto de pliego de condiciones para la provisión é instalación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico. La Oficina de Tráfico y Conservación anuncia que contestará "in extenso" á aquella publicación, réplica que se insertará en la "Re...

...

Sobre juegos de azar

...

REGLAMENTO DE JUNTAS

FÓRMULA DEL JURAMENTO

LAS SESIONES SECRETAS

...tiva de Maldonado, respecto de la publicidad y secreto de sus sesiones debe sujetarse á lo prescripto por el decreto de fecha 16 de Noviembre de 1908, no pudiendo impedir la presencia del Intendente Municipal y del Jefe, en ningún caso á sus sesiones.

3.o Que se comunique y publique.—Rúbrica del señor Presidente.—Pedro Manini Ríos.

El doctor Travieso

Cartas últimamente llegadas de España, nos hacen saber que el diputado doctor Carlos Travieso, se encuentra recorriendo las principales regiones de la madre patria, entregado entusiastamente á estudios históricos.

En Madrid y en Sevilla, ha pasado muchos días engolfado en la revisión del Archivo de Indias, tesoro de datos para la historia de las Repúblicas del Plata. Y dadas las notables condiciones del doctor Travieso para estas clases de estudios, es dable esperar mucho de sus inteligentes investigaciones.

FIESTA DEL ARBOL

TRABAJOS DE LA COMISION

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA ESCOLAR

Continúan con el mejor éxito los trabajos iniciados por la Comisión de Montevideo para realizar la fiesta del Arbol el 27 del corriente en el Parque Urbano.

...

PARQUE CENTRAL

Nombramiento del ingeniero Canessa

...

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

...

REFACCION DE LOCAL

...

VAPORES EN DESCARGA

...

NOTAS DE FENIX

Corrientes eléctricas

En Buenos Aires se ha expedido una comisión encargada de estudiar las corrientes eléctricas, en cuanto tiene relación con sus peligros. Firma en disidencia el doctor Eudoro Cisneros, y al fundar su voto manifiesta que el informe general es completamente parcial en el asunto, tanto que no dice cual de las dos corrientes ofrece mayores peligros, diferenciación que es necesario establecer categóricamente por constituir el fondo del estudio.

"La corriente continúa, (dice el doctor Cisneros), actúa por acción química sobre los cuerpos; la corriente alterna se manifiesta por efectos aparentemente mecánicos; los efectos de la primera son menos irreparables que los de la segunda, pero ambos pueden ser mortales".

En su actuación como médico de policía, el doctor Cisneros manifestó haber observado que numerosas muertes se debieron á contactos eléctricos á pesar de que médicos forenses las han atribuído á simples síncopes.

"Demuestra esto, (dice), que si ambas corrientes son mortales, la continua, por ser menos potencial, ha dejado menos rastros de su paso por el organismo. En seguida afirma que la corriente continua es menos peligrosa. Reconoce después que esta cuestión es circunstancial, pues ha visto casos en que con un alto voltaje no se produjo la muerte, sin duda por la intervención de factores inherentes á la contextura física del paciente".

Termina aconsejando como solución inmediata, inspirada en un sentimiento de humanidad, la sustitución total de la corriente alterna por la continua, en atención á que ni reduciendo la tensión de la alterna se podrían suprimir sus peligros; si París, Berlín, Nueva York y otras ciudades pueden pagar la corriente continua, Buenos Aires podrá hacer lo mismo.

En un mar de conjeturas

La curiosidad pública colombiana está nadando en un mar de conjeturas. ¿La causa de tan raro ejercicio? Haberse descubierto un gran yacimiento de osamentas humanas, que á no dudarlo datan de la época colonial, al practicar la demolición del vetusto edificio que ocupaba en Bogotá el Salón de Grados de la Universidad, recientemente ocupado por la Cámara de Representantes.

Véase lo que dice un diario bogotano respecto á tan fúnebre hallazgo:

A 80 centímetros de profundidad se han encontrado numerosos esqueletos. Parece qué todo el piso es un antiguo cementerio. [illegible]

Una limitación

Apóstol de la monarquía

Reyes joviales

Sable y carabina

La "saison" en Londres

SALUD PÚBLICA

VIDA SOCIAL

De Canelones

ARTE Y ARTISTAS

Construcción de veredas

NOTAS MUSICALES

Noticias escolares

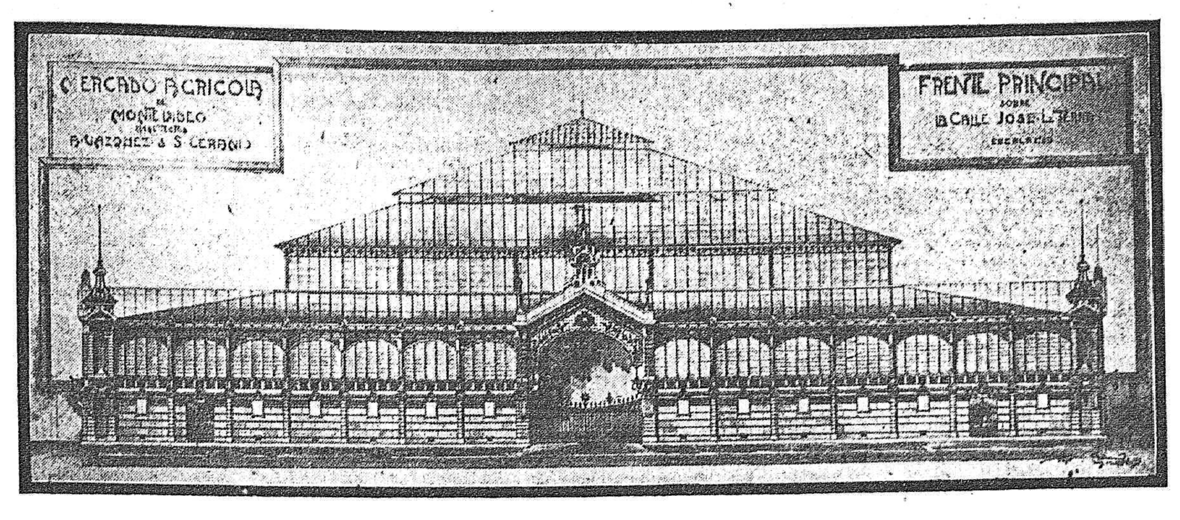
Nuevo torneo gimnástico escolar

[illegible]

EL GRAN MERCADO AGRICOLA

PROXIMA TERMINACION DE LOS TRABAJOS

ORGANIZACION DE UNA EXPOSICION DE HORTICULTURA



FRENTE PRINCIPAL DEL EDIFICIO SOBRE LA CALLE JOSE L. TERRA

Los grabados que publicamos darán al lector idea del estado en que se encuentran y de la importancia de los trabajos de construcción del Mercado Agrícola que la Municipalidad construye con sus recursos. Este establecimiento abarca una superficie de 8.300 metros cuadrados, estando situado en la manzana formada por las calles Juan L. Terra, Guaviyú, Cuñapirú y Martín García. La obra fué iniciada durante la administración Municipal que presidió don Federico R. Vidiella, habiendo donado el terreno señor el Carlos Croker.

La Junta necesitaba un mercado mayorista, tipo, que se destinara puramente para la venta de hortalizas, legumbres, frutas, etc., etc, pues los demás mercados que existen en la ciudad, á pesar de ser grandes, no reunen las condiciones necesarias para esa clase de operaciones.

Fué así que la Municipalidad se decidió por levantar un mercado de esas condiciones, satisfaciendo por otra parte justos anhelos de los propietarios de huertas y quintas de Montevideo, en cuyo establecimiento podrían, en el futuro, exponer sus productos y realizar mejor las operaciones de venta. La importancia del mercado estaría en que nuestro Departamento adquiriría con él renombre como zona agrícola, pues el público vería allí los productos que producen las ricas tierras de Montevideo y los comerciantes tendrían base á la vez, para hacer exportación de frutas, etc., en gran escala al extranjero, abaratando al mismo tiempo, los artículos que se destinan al consumo de la Ciudad.

El ex-Director de Abasto, doctor Javier Mendivil, que fué un ardiente propagandista del Mercado Agrícola, abordó con entusiasmo la tarea y á su esfuerzo se debe en gran parte la iniciación de esta hermosa obra que será en breve, orgullo de nuestro Municipio.

Se trata de una construcción que cuesta á la Junta casi 300.000 pesos, sin el terreno; que tiene una techumbre metálica hermosa, calcada en los techos de varios pabellones de la Exposición de Chicago; que tendrá confort, elegancia y suntuosidad como mercado mayorista.

Los proyectistas de este edificio, fueron los arquitectos Antonino Vázquez y Silvio Geranio á quienes se adjudicó el triunfo en el concurso de planos á que llamó la Municipalidad en la oportunidad debida.

Los dos arquitectos mencionados, armonizando ideas, se propusieron levantar un mercado tipo y después de activa labor, consiguieron su objeto, con la ventaja de que, si la Municipalidad lo desea, podrá hacerlo mixto; es decir, utilizarlo también, no sólo para la venta de productos agrícolas sino de otros de consumo, como carne, etc.

En el nuevo mercado, se piensa realizar en breve, una exposición de plantas y frutas que se efectuará probablemente el día de la inauguración del establecimiento, más ó menos á fines de Noviembre próximo.

El gran entramado que se coloca en estos momentos y que servirá de techo, costó á la Junta 110.000 pesos en Norte América.

LA GRAN TECHUMBRE METALICA QUE HA COSTADO $ 110.000

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. La Comisión de Monumento á Zabala se dirije á la Intendencia solicitando sea puesta á su disposición la suma de 10.000 pesos con que la Junta de Montevideo debe concurrir á la ejecución de esa obra. Elévese á la H. Junta.

2. Pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para escrituración del expedientillo seguido por el doctor L. Calzada sobre regularización de la línea del frente de un edificio de su propiedad, sito en la calle Maldonado núm. 345.

3. Se manda informar por la Dirección de Obras Municipales una denuncia aparecida en «El Día», sección «Voz de la calle», sobre depósito indebido de rieles en la calle Canelones entre Gaboto y Magallanes.

4. Nota el señor ingeniero don Alberto Ca... comunicándole su designación para miembro de la Comisión Honoraria directiva de las obras de formación del Parque Central.

5. Pasa á la Dirección de Salubridad á efecto de que correlacione el articulado del proyecto primitivo con las adiciones y ampliaciones propuestas por la Comisión Especial de la H. Junta, el expediente sobre modificaciones á introducirse en la reglamentación vigente sobre expendio de la leche.

6. Con resolución de la H. Junta pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuación seguida por La Comercial en solicitud de permiso para colocar varios cables alimentadores para el retorno de la corriente eléctrica.

7. Con resolución, pasa igualmente á la Dirección de Obras Municipales las actuaciones relacionadas con la apertura de la calle Bella Vista entre Agraciada y Suárez.

8. Se acuerda á don Emeterio Camejo el permiso solicitado para edificar en el interior de un terreno ubicado con frente á la Avenida General Flores entre las calles Larrañaga y Gerantes, y cuya edificación afecta á terrenos que deberán ser ocupados por una calle del amanzanamiento oficial, que no es urgente abrir.

9. Vuelven á la Dirección de Obras Municipales las actuaciones sobre tolerancia á usarse en los casinos, teatros de variedades ó cafés cantantes en cuanto á corear canzonetas por parte del público.

10. Por nota, se comunica á la Jefatura Política de la capital le resolución recaída en el asunto á que se refiere el número anterior.

11. A informe de la Contaduría, actuación de Obras Municipales sobre pago de sueldo á un sobrestante en las obras de adoquinado.

12. Se resuelve designar al rematador don Justo R. Pelayo para efectuar la venta en remate de una fracción de terreno ubicada con frente á la Avenida Brasil esquina á la calle Santiago Vázquez.

13. Cuenta de versión que hace «La Comercial» por ps. 3.088.86, importe del 3 % que corresponde á la Intendencia sobre las entradas brutas habidas en esa Empresa durante el mes de Julio.

14. Con resolución del Consejo de Patronato de Menores pasa á la Dirección de Obras Municipales una denuncia sobre intervención de menores en la compañía del Teatro Urquiza.

15. Se manda pagar á la Empresa de Aguas Corrientes ps. 214.60, importe de la colocación y reparación de 21 postes surtidores extraordinarios colocados en Marzo, según cuentas elevadas por la Dirección de Salubridad.

16. Con informe de la Empresa de Caños Maestros vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación relativa á reparaciones á efectuarse en el depósito de la finca calle Palmar 38.

17. A la Dirección de Obras Municipales pasa el expediente formado con motivo de la apertura de la calle Orillas del Plata entre Presidente Giró y la Avenida Garibaldi.

18. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda para escrituración pasa el expediente sobre regularización de las líneas de la calle Jujuy entre San Fructuoso y Entre Ríos, en el cual se ha resuelto enagenar á favor de los señores Vicente Rodríguez y Pedro Churrut dos parcelas de terreno.

19. A la Dirección de Parques y Jardines, á sus efectos, pasa una nota del Comité Central «Día del Arbol» para que le sean entregados los árboles de que se pueda disponer para la celebración de la fiesta el 27 del corriente en todo el país.

20. Se acuerda á don Pascual Pirilo el permiso solicitado para edificar sobre una calle oficial, inmediata al camino Monte Caseros 12.a sección, en vista de que la apertura de dicha calle no se considera de urgente necesidad.

21. Se acuerda á don Antonio Abbo el permiso solicitado para edificar sobre una calle oficial que no es urgente abrir, situada entre los caminos Monte Caseros y Larrañaga.

22. Se acuerda á don José Gianatasio permiso para edificar en el interior de un terreno, situado á 72 metros del camino Monte Caseros, 12.a sección judicial.

23. Se acuerda permiso á don Juan B. R. Maglione para edificar con frente á la calle Giró, barrio Maciel, á 58 metros de la calle Vidal.

24. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de Máximo R. Rossi y Cía., proponiendo establecer un servicio de sillas de alquiler en la Playa Ramírez y Parque Urbano.

25. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales y previa formación del pliego de condiciones respectivo, se convoquen postores para la pavimentación con macadam de la calle Doctor Pena en los límites del Prado, debiendo hacerse la licitación antes de terminar el mes actual.

26. A la Alta Corte de Justicia se comunica por nota la designación del señor Rogelio S. Nevicati para ejercer el cargo de jurado en materia criminal en sustitución de don Ricardo Janicelli.

27. A informe de la Inspección General de Limpieza Pública, escrito de don Federico Delbene en queja por la aplicación de una multa.

28. Se escritura á favor de don Antonio José Luis Berty el solar núm. 2.051 del Cementerio del Buceo.

29. Se eleva al Poder Ejecutivo los obrados relacionados con la construcción que proyecta don Victor J. Bormeveaux en la calle Millán entre Londres y 2.a Rivera, en razón de hallarse emplazado en la prolongación del Boulevard Artigas.

30. Se acuerda á don Fernando U. Tochetto el permiso solicitado para edificar en la calle Marcelino Sosa, á diez metros de la esquina Larrañaga.

31. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar d Colón pidiendo la fijación de niveles para la construcción de veredas en esa localidad.

32. Actuación de la Dirección de Abasto y Tabladas relacionada con obras de reparación que deben ejecutarse en el Mercado Central.—Informe sin demora la Dirección de Obras Municipales.

33. Se eleva al Poder Ejecutivo el expediente seguido por don Juan C. Granara proponiendo en venta una fracción de terreno para la regularización de las calles Uruguay, Constitución y República incluyendo la plazuela formada en la bifurcación de dichas calles.

34. A la Dirección de Abasto y Tabladas, informada por la Contaduría Municipal, se devuelve la nota relacionada con la extinción de solicitudes de guías correspondientes al ejercicio de 1906-1907.

35. A informe de la Secretaría de la Intendencia se pasa una nota del administrador de mercados, sobre servicio telefónico.

36. Al Poder Ejecutivo, con oficio, se eleva el plano confeccionado por la Dirección de Obras Municipales, relacionado con el amanzanamiento de la costa Sud y que fué solicitado por la Oficina Técnico Administrativa de la Rambla Sud.

37. Al Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, se transcribe el acuerdo dictado por la H. Junta, con respecto á la iluminación del Boulevard General Artigas desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas.

38. A la Dirección de Obras Municipales se devuelve el expedientillo relativo á la pavimentación de las calles Nueva Palmira, Joaquín Requena y Cufré.

39. A la H. Junta se eleva el asunto relativo á la instalación de bocas de tormenta en la calle de Sarandí, en la zona asfaltada.

40. A Obras Municipales se remite una nota de la Inspección Técnica de edificios escolares, sobre pavimentación de los patios de la escuela calle de Maldonado y Municipio.

41. A la Dirección de Parques y Jardines se remite un escrito de don Francisco Eregoita sobre instalaciones en el Parque Urbano.

42. A la Dirección de Obras Municipales se devuelve el asunto de don Francisco A. Lanza sobre construcción de pavimento en la calle Tacuarembó.

43. A la H. Junta se eleva un expedientillo iniciado por don Demetrio Ruy, sobre apertura en sus terrenos de una calle que unirá los caminos de Sayago y Millán.

44. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 7 de Agosto.

45. Se elevan á la Junta para su conocimiento y fines oportunos los estados de la verificación de cuentas practicada por el jefe del control de la Contaduría Municipal en 31 de Julio ppdo.

46. Se manda publicar el balance de la caja de la Tesorería Municipal practicado el 31 de Julio.

47. Se eleva con antecedentes á la H. Junta escrito de los señores Ricardo Decambrosis y Cía. pidiendo reconsideración de la Junta respecto á su establecimiento de Saladero en La Paz.

48. Se eleva al gobierno la actuación iniciada por la Comisión Auxiliar de Maroñas por autorización para presupuestar un suplemento acordado al peón G. Rodríguez.

49. Se dispone que por la Dirección de Parques y Jardines se proceda á hacer retirar las columnas que obstaculizan la ejecución de trabajos destinados á la fiesta del árbol en el Parque Urbano.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS AÑO 1911

[illegible]

... tores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

División de Agricultura

Estado de los campos

[illegible]

Información telegráfica

[illegible] ... señor Portela, dejará esta capital dirigiéndose á Berna donde debe tratar con las autoridades federales los asuntos relacionados con el comercio de carnes argentinas.

Es probable que la ausencia del señor Portela se prolongue por algunas semanas.

NUESTROS PRODUCTOS EN EL EXTERIOR

Cereales

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata, embarque Julio y Agosto, se cotiza á francos 19 3/8.

El maíz de la misma procedencia, embarque Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata embarque Julio y Agosto se cotiza á francos 41 1/2, los 100 kilos.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata embarque Julio y Agosto, se cotiza á marcos 156 1/2.

El maíz de la misma procedencia, embarque Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, se cotiza á marcos 41 1/2, la tonelada.

Lanas

AMBERES, 8—La lana peinada, tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.85 el kilo.

La misma, para Setiembre, se cotiza á francos 5.72 1/2.

Para Marzo á francos 5.62 1/2. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 8—La lana peinada 20 por ciento, se cotiza á francos 170.50.

La misma, para Enero, se cotiza á francos 170, los 100 kilos. Mercado sostenido.

Carnes

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes: Novillo cuartos delanteros 2 chelines 1 penique á 2 chelines 4 peniques, las ocho libras.

BUENOS AIRES, 8—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de $ 8.30 á $ 8.40, los 100 kilos.

Clases superiores de $ 8.15 á 8.25.

Clases buenas de $ 7.90 á $ 8.10.

Clases regulares é inferiores de $ 7.00 á $ 7.60.

Maíz consumo amarillo en el Once de $ 8.90 á 9.00.

Clases buenas de $ 8.80 á $ 8.85.

Clases regulares de $ 8.50 á $ 8.70.

Clases inferiores de $ 8.30 á $ 8.50.

Maíz morocho á $ 10.00.

Clases buenas de $ 9.60 á $ 9.70.

Clases regulares de $ 8.60 á $ 8.90.

Clases inferiores de $ 7.50 á $ 8.00.

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 8—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de $ 0.55 á 0.71. Pelados de $ 0.40 á 0.45. Cueros vacunos de $ 9.80 á 10.30.

Al mercado de matanza entraron 15.818 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4061 animales vacunos.

A término el maíz para Setiembre se cotiza á $ 9.40 en dársena.

En Rosario el trigo muy firme. El lino poco sostenido y particularmente para fechas.

El maíz con alternativas de firmeza y flojedad.

En pizarra el trigo á $ 8.15. El lino á $ 17.35. Maíz á $ 8.70.

La enfermedad de los ganados del Brasil

Llegada de los comisionados técnicos de nuestro gobierno

Han regresado del Brasil los médicos veterinarios Bauzá y Negrotto comisionados, como se sabe, por nuestro gobierno para estudiar la enfermedad reinante en los ganados de algunas regiones del país vecino, donde ha causado numerosas víctimas entre los animales de las especies bovina, equina y porcina.

Los comisionados vienen muy agradecidos por las atenciones y facilidades de toda clase que les dispensaron las autoridades brasileras y al mismo tiempo satisfechos de la oportunidad que se les ha presentado, para estudiar una enfermedad hasta ahora desconocida para la ciencia veterinaria en la forma que ha atacado á los ganados brasileros y que según lo anunciamos oportunamente, había sido clasificada como rabia con carácter epizoótico.

Los doctores Bauzá y Negrotto, en el desempeño de su misión, han recorrido extensas zonas del Brasil, en busca de los datos necesarios, observando en todos sus detalles, numerosos animales enfermos y reuniendo los materiales de estudio indispensables para completar tan importante investigación.

Es seguro, pues, que el informe de los comisionados presentará verdadero interés para la ciencia veterinaria, aportando nuevos elementos para el conocimiento de las plagas que pueden azotar á los ganados en estos países de América.



Vaca de raza Normanda premiada en la última exposición de ganadería y agricultura celebrada en París

Los ganados adquiridos por el gobierno brasilero

Buenas noticias de su arribo á Río Janeiro

Por noticias recibidas de Río Janeiro sabemos que la primera remesa de ganados adquiridos en el país por el gobierno brasilero, ha llegado perfectamente á su destino.

Esta remesa estaba formada por dos toros Polled Angus de la cabaña «Santa Marías», del señor Félix Buxareo Oribe; un lote de carneros Romney Marsh del establecimiento del señor Peel y 330 ovejas merinas de la cabaña «El Pedernal», de los señores Braga Hermanos.

Durante el viaje solo murió una oveja, porcentaje bajo para un lote tan numeroso, pero esa pequeña pérdida fué compensada por haber nacido también un cordero, que se consiguió llevar en buenas condiciones hasta Río Janeiro.

La llegada de los animales despertó el mayor interés entre los elementos rurales residentes en Río Janeiro y fué presenciada por numerosas personas, entre las cuales se encontraban el ministro de Agricultura, doctor Toledo; nuestro cónsul general, señor Bernardez, á quien se debe el éxito de esta exportación de reproductores nacionales para el Brasil; el señor Braga, propietario de la cabaña de donde provenían las ovejas y los doctores Bauzá y Negrotto, comisionados por nuestro gobierno para estudiar la enfermedad reinan-

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

8 1/2 CENTESIMOS KILO

Como decíamos ayer, la situacion del mercado de ganado en pié no ha sufrido modificación alguna en los precios de los ganados gordos.

La escasez de hacienda y las necesidades del Abasto mantienen los buenos lotes de novillos entre 8 y 8 1/2 centésimos kilo, con buena demanda y mucha firmeza.

Lo entrado ayer se vendió sin dificultad.

Hubo un lote especial de la Viuda de Bidart y Cía. que se cotizó á 8 centésimos kilo, pero ese negocio había sido hecho en la semana anterior cuando aún no regían los precios actuales.

El reparto de lo vendido ayer fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	828
Rappalini	22
Interior	74
Retiradas	79
Total	1003

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Colonia—De Viuda de Bidart y C.a—38 novillos Durham con peso de 538 kilos á 8 centésimos kilo, ps. 43.04.

Del mismo—40 vacas Durham con peso de 430 kilos á 8 centésimos kilo ps. 34.40.

De Soriano—De Juan Mac Entyre—15 novillos suizos, con peso de 305 kilos á 87 3/4 centésimos kilo ps. 39.13.

Del mismo—4 vacas Durham y Hereford con peso de 422 kilos á 8 centésimos kilo, ps 33.76.

Del mismo—13 vacas Durham y Hereford con peso de 394 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 30.53.

De Río Negro—De Noriega Castaños Hnos.—63 novillos Hereford con peso de 445 kilos á 8 1/2 centésimos kilo, ps. 37.82.

De Canelones—De Felipe Fajardo—33 novillos Hereford con peso de 452 kilos á 8 centésimos kilo, ps. 36.16.

De Florida—De Francisco Villanueva—18 novillos cruzas con peso de 487 kilos á 82 milésimos kilo, ps. 39.93.

Del mismo—14 novillos y 7 vacas Durham y Hereford con peso de 393 kilos á 8 centésimos kilo, ps. 31.94.

Para hoy la entrada es de 18 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA CRISIS DE LA CARNE EN ITALIA

Hace algunos meses, el ministro de agricultura de Italia Raineri, presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado «á proteger é impulsar la producción zootécnica nacional». La exposición que acompaña este proyecto, demuestra claramente que la causa originaria de la crisis de la carne es el desequilibrio entre la producción y el consumo.

Según el último censo del ganado—1908—la existencia de animales de carnicería era, en Italia, la siguiente:

Bovinos	6.198.861
Porcinos	2.507.798
Ovinos	11.162.926
Caprinos	2.714.878

Estas cifras comparadas con las correspondientes al año 1881, indican un aumento que, proporcionalmente, sobrepasa en mucho, el que ha experimentado la población. Mientras ésta pasa de 28.293.780 en 1881 á 33.909.776 en 1908, es decir el 19.8 o|o, el número de bovinos crece en el mismo período 29.90 o|o, el de porcinos 115.4 o|o, el de ovinos 29.86 o|o y el de caprinos 34.65 o|o.

Las notables diferencias expresadas, constatan la extensión que ha sufrido el consumo de carne entre el pueblo italiano, que además de absorver los excedentes del país, recurre al extranjero para cubrir el déficit que arroja su «stock» ganadero.

El consumo medio por habitante, fué en 1899, de 19.4 kg., en 1903, de 21 kg. 110 y en 1908 de 25 kg. 382. Actualmente esta cifra llega á cerca de 30 kg.

La exportación de ganado á otros paises, confirma lo anteriormente dicho. En efecto, de 40.700 cabezas enviadas al extranjero en 1907, baja á 4.226 en los diez primeros meses de 1910.

Estos datos demuestran acabadamente que el desequilibrio entre la producción y el consumo de carne en Italia, abre nuevos horizontes al comercio de ganados del Plata, que son los que en mejores condiciones pueden concurrir á normalizar la situacion de aquel país.

Fabricación de manteca

Cómo se bate la crema

De todas las formas diferentes de batidoras que aparecen en el mercado, la antigua batidora en forma de barril es en general la más recomendable. Haciendo girar el barril por su eje horizontal, se hace caer la crema primero á un extremo después al otro y este choque hace que se unan los glóbulos de gordura. Debe tenerse cuidado de limpiar la batidora cada vez que se use. El mejor modo de hacer esto es enjuagarla con agua fría, después llenarla en parte con agua hirviendo, poner la tapa y hacerla girar varias veces. Se repite esta operación. después se saca el agua y se deja que la batidora se seque, hasta que quede perfectamente limpia y libre de olores desagradables.

El tiempo que se necesita para el batido depende de la temperatura de la crema. La manteca se hará muy pronto, si la crema está algo caliente, y á la inversa, si la crema está fría puede no formarse hasta las dos horas. El fabricante de manteca se propone generalmente tener el batido terminado en media hora. En tiempo cálido, es mejor tener la crema más bien fresca, por ejemplo. á 12 ó 13.o C.

A fin de facilitar el lavado y saladura de la manteca debe concluirse el batido, cuando los granulos tienen el tamaño de habichuelas. Se para entonces la batidora y se deja que salga el suero. Después, se añade un volumen igual de agua, la misma temperatura y se da á la batidora cuatro ó cinco vueltas despacio. De este modo se deja cada partícula de manteca libre de suero por medio del lavado.

Hecho esto se saca el agua y la crema queda batida y pronta para ser amasada.

Venta de ganado en Tablada

DIA 7

2553 RESES VENDIDAS

146 bueyes
843 novillos
1140 vacas
415 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.00
Precio máximo de novillos: $ 40.76
Precio máximo de vacas: $ 23.50
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, 22 novillos, remitidos por José Prando y vendidos á ps. 14 y 20 n., 3 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por F. Villalba y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 novillos, 7 vacas, remitidos por C. Gutiérrez y vendidos á ps. 11.50 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, 12 terneros, remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 24 b., 10.50 n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 21 vacas, 37 terneros, remitidos por A. Correa y vendidos á ps. slp v., 4 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 28 novillos, 14 vacas, remitidos por C. De León y vendidos á ps. slp n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 28 novillos, 12 vacas, remitidos por E. Reyles y vendidos á ps. 20 n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 22 novillos, 28 vacas, remitidos por P. Costa y vendidos á ps. 16.50 n., 12 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 4 novillos, 42 vacas remitidos por C. M. Buela y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Paysandú: 61 novillos, 108 vacas, 34 terneros, remitidos por Adalberto Rodriguez y vendidos á ps. slp n., 17.50 v., 10 t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 70 vacas, remitidas por L. Taborda y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 20 vacas, remitidas por B. Capote y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 19 vacas, remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 13.50, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 42 novillos, 2 vacas, remitidos por Juan Aldeta y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 2 novillos, 14 vacas, remitidos por Villamil y Casas y vendidos á ps slp n., 15.50 v., carne mestiza, para interior.

Sosa y Valdez García—

De Paysandú: 26 novillos, 20 vacas, remitidos por Juan M. Soto y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 108 vacas, remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 32 novillos, 12 vacas, remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 36 novillos, 32 vacas, remitidos por F. Galvez y vendidos á ps. 27 n., 13, 18 y 23.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

González y Alduncin—

De Canelones: 10 bueyes 1 vaca, remitidos por E. Maldonado y vendidos á ps. 23 b., 4 v., carne mestiza, para abasto é interior.

F. Bentancor é hijos—

De Florida: 1 buey, 5 novillos, 15 vacas, remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. slp b., 15.50 n., 19 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 vacas, remitidas por A. Gallinal y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 17 vacas, remitidas por I. Telechea y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 30 novillos, 46 vacas, remitidos por E. Sacanis y vendidos á ps. 19.50 v., slp n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 18 novillos, 22 vacas, 11 terneros, remitidos por R. Pereyra y vendidos á ps. 17.50 n., 17.50 y 18 v., 11 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 39 bueyes, remitidos por D. Ducino y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 23 novillos, 2 vacas, remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 89 terneros, remitidos por J. Arroso y vendidos á ps. 10, carne mestiza, para abasto.

M. Haro—

De Florida: 1 novillo, 21 vacas, remitidos por M. Malles y vendidos á ps. 17 n., y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 52 vacas, remitidas por J. F. Font y vendidas á ps. 17, carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 34 terneros, remitidos por J. Acosta y vendidos á ps. 7.75 y 7.50, carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 2 novillos, 11 terneros, remitidos por P. Palma y vendidos á pesos 23 b., 14 n., 4.50 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 29 vacas, 24 terneros, remitidos por E. Poggio y vendidos á ps. slp v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 50 novillos, remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 10.50 b., slp n., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 5 novillos, 15 vacas, remitidos por R. Longo y vendidos á ps. 14 n., 12 y 14 v., carne mestiza, para interior.

De Río Negro: 43 vacas, remitidas por A. Lorenzo y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 26 vacas, 4 terneros, remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 13.50 v., slp t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 9 bueyes, 3 novillos, 1 vaca, 1 ternero, remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. slp b., 17 n., slp v., 10 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 16 terneros, remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 30 b., 3 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 16 terneros, remitidos por C. Romero y vendidos á ps. 4.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, 5 terneros, remitidos por A. Montaño y vendidos á ps. 31 b., 7.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 17 novillos, 20 vacas, remitidos por M. Vigñoly y vendidos á ps. 12.50 n., 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 22 vacas, remitidas por J. Luch y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 35 novillos, remitidos por C. Barroso y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 20 novillos, 22 vacas, 40 terneros, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 bueyes, 7 terneros, remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 2 bueyes, 38 novillos, remitidos por S. Bordebery y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 48 vacas, remitidas por López Gallardo y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 44 novillos, remitidos por Wilson y C.a y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 30.00, 23.00, 21.00, 25.50, 20.00, 24.00, 23, 17.00, 27.00, 31.00.

Novillos: á ps. 17.00, 40.76, 15.50, 11.50, 10.50, 20.00, 14, 16.50, 27, 12.50.

Vacas: á ps. 13.50, 18.00, 17.50, 19.00, 17.50, 14.00, 15.50, 23.50, 9.00, 17.25, 19.50, 18.00, 22.50, 23.00.

Terneros: á ps. 7.00, 4.50, 3.00, 10.00, 5.50, 10.50, 7.50, 8.50, 5.75, 11.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 13.00.
Novillos: á ps. 7.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 17.00, 17.50, 14.00.
Vacas: á ps. 17.00, 15.50, 12.00, 13.00, 12.50, 14.00.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1180 bolsas trigo, 50 id potros. Por Estación Central: 1095 bolsas trigo, 532 id de maiz, 13 bolsas lana, 205 atados y 34 fardos lanares, 1878 cueros vacunos secos, 763 id id salados, 41 id potros, 164 atados y 1 cueros becerro, 2 atados corderos, 10 atados y 12 cueros varios, 9 bolsas cerda y 1 id pluma.

Cueros vacunos secos

En este fruto se opera en pequeña escala, quedando los precios dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapa	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Muy difícil continúa la colocación de éste fruto, cuyos precios siguen flojos. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » [illegible]
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » [illegible]
Idem idem de vientre idem	» Nomina.

Cueros lanares

Este mercado sigue corriente para los negocios y los precios en el mismo estado de firmeza. Cotízanse:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240 á 0.245
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50
Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Cueros de potro

He aquí los precios actuales:

Rigen estos precios:

Cueros de potros sanos, los 10 ks	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

Rigen estos precios.

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Precios sostenidos en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Plumas de avestruz

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 47 bolsas; á Juanicó y Cía. 136; á J. M. Suárez 115; á V. de Aguerre 715; Por Vía Fluvial: á J. M. Suárez 680 bolsas; á E. Storace 440.

El mercado se nota uno poco más sostenido, pero la demanda no es general. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.28
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75

Maiz

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 163 bolsas; á F. Elzaurdio 004; á M. Lasal 28; á P. Izzeta 51; á R. E. Butler 24; á J. M. Suárez 90.

Sigue operándose con mercado corriente á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.75 á 4.80
Maiz común viejo sano	» 4.70
Id nuevo seco	» 4.55 » 4.60
Id oreado	» 4.40 » 4.50
Id fresco	» 4.25 » 4.35
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.80 5.00
Id id fresco según estado	» 4.30 » 4.60

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.40 $ 4.60
Id id buenas	» 4.00 » 4.20
Id id Otoño según estado	» 2.00 » 3.00
Mezclas superiores	» 3.60 » 3.80
Idem regulares	» 3.20 » 3.40
Pastos superiores	» 3.40 » 3.60
Id regulares	» 3.00 » 3.20
Id de cuchilla y bañado	» 1.80 » 2.00
Paja superior	» 1.70 » 1.90
Id buena	» 1.40 » 1.00
Id regular	» 0.80 » 1.00

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca, los 10 kilos	» 0.53 » 0.54
Id Extra id id	» 0.47 » 048
Id 1.a, id id	» 0.43 » 0.44
Id 2a, id id	» 0.32 » 0.33
Id de maiz id id id	» 0.70
Afrecho, con bolsa, los 100 kilos	» 2.90
Afrechillo, id id id	» 2.90
Granzas, id id id	» 2.80
Balango, id id id	» 2.90

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Una visita al señor García Santos

BUENOS AIRES, Agosto 8.—"La Nación" publica un interview al capitán Padilla, con objeto de conocer el alcance de su visita al Director de Telégrafos del Uruguay.

El capitán Padilla, opina que los países como la Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia, pueden tramitar y establecer convenios radiotelegráficos, los que aportarán facilidades recíprocas.

[illegible]

EL ENTREDICHO SANITARIO

Comentarios y manifestaciones

[illegible]

Pesimismo

[illegible]

Imposiciones?

[illegible]

Asunto Porro

[illegible]

Solidaridad

[illegible]

AVIACION

EL CIRCUITO BELGA

[illegible]

COLERA

Su marcha en Italia

[illegible]

VIENA, Agosto 8—Informan de Trieste que se han producido allí tres nuevos casos de cólera hoy.

ZURICH, 8.—El consejo federal ha declarado infectadas de cólera, las provincias de Nápoles, Caserta, Salerno y Palermo.

ACTUALIDAD MEJICANA

COMPLOT DESCUBIERTO EN CIUDAD JUAREZ

Complicados detenidos

Retiro de las fuerzas norte-americanas

[illegible]

MARRUECOS

LO QUE PRETENDE ALEMANIA

LA "EBER"

[illegible]

SUCESOS PORTUGUESES

Interpelación sobre las reclamaciones

DIPUTADO INFIEL

Amenaza de expulsión

[illegible]

ACTUALIDAD HAITIANA

TRIUNFO DE LECONTE

LLEGADA DE FIRMIN

Manifestaciones que éste hace

[illegible]

ACTUALIDAD PARAGUAYA

[illegible]

... para llegar á una conciliación entre el Gobierno y los tres partidos.

[illegible]

FRANCIA

Visita de marinos extranjeros

Confraternidad franco-británica

[illegible]

Mal tiempo — Cosechas perjudicadas

[illegible]

Nuevo submarino

[illegible] ... siones y velocidad dobles al tipo ...ioso, destinado á la ofensiva.

ESPAÑA

En un circo

Enloquecimiento de un gorila

La emprende á golpes con los espectadores

NUEVE HERIDOS

MADRID, 8 — Despachos de Tuy dan cuenta de un raro y deplorable suceso que tuvo por teatro un circo ocupado actualmente por una compañía de notables acróbatas poseedores de una colección de fieras.

Entre las últimas figura un corpulento gorila, repugnante en apariencia. A causa ignorada, el gorila se volvió loco, durante la función, mientras efectuaba ejercicios en plena libertad.

El animal se sintió acometido de furiosa locura, y sin hacer el menor caso de las voces cariñosas de sus amos, ni menos de las amenazas, cogió una fuerte barra de hierro, y blandiéndola con fiereza con sus membrudos brazos, se lanzó en persecución de los espectadores, quienes, presa del mayor terror huyeron en desbandada, abandonando el circo.

Las primeras personas á quienes acometió el gorila no tuvieron tiempo para ponerse en salvo.

A ello se debe que el furioso animal pudiera descargar sobre ellas la terrible barra.

Nueve espectadores quedaron tendidos junto á los asientos que ocupaban, heridos algunos de ellos de bastante gravedad.

El gorila se dió luego á la caza de los que huían por las calles, pero no logró alcanzar á ninguno, pues las puertas se cerraban precipitadamente delante del agresor.

El enfurecido mono huyó después á los campos, cruzando la frontera portuguesa.

Fué perseguido por los guardias portugueses, quienes se posesionaron de las salidas del bosque en el que el mono se refugió.

Luego se dió un batida consiguiendo matar al animal.

El suceso ha causado dolorosa impresión en el ánimo de la población, pues varios de los heridos ocupan buena posición.

En cuanto á la compañía de acróbatas, pierde uno de sus más valiosos elementos y además sufre las consecuencias de la tragedia del gorila, pues á la primera función dada luego del suceso no concurrió una docena de espectadores.

Lo ocurrido en el "Numancia"

Serán fusilados los insubordinados

MADRID, Agosto 8—Respecto á la insubordinación señalada en el "Numancia", de la cual informé á EL SIGLO, telegrafían de Cádiz:

A pesar de las reservas, se sabe que un cabo de artillería de marina, dos fogoneros, dos aprendices y otros marineros gallegos y asturianos han sido condenados á la pena de muerte y se encuentran en capilla. Reina honda consternación.

Entre los vecinos se hacen trabajos con objeto de conseguir el indulto.

MADRID, Agosto 8—Los diarios manifiestan sus temores de que los insubordinados del crucero "Numancia" sean fusilados y excitan los sentimientos humanitarios del jefe del gabinete para que les otorgue el indulto.

Dicen que la ejecución de aquellos marineros constituiría un día de luto y alegan que no revistiendo el hecho importancia por no tratarse de una insubordinación de carácter político, convendría usar alguna indulgencia cerca de los sumariados.

MADRID, 8.—Los diarios de la fecha creen que hoy se cumplirá la sentencia dictada contra los marineros del crucero "Numancia", cuyos fundamentos no han trascendido aún al público. Se afirma que los procesados ascienden á 26. La insubordinación se atribuye á la campaña antimilitarista que de un tiempo á esta parte se viene haciendo dentro y fuera de filas.

Movimiento republicano

MADRID, 8—Varios marinos actualmente aquí han recibido cartas de sus compañeros del crucero «Numancia» diciendo que la rebelión estallada á su bordo tuvo carácter republicano, no tomando [illegible] debido al apresuramiento.

[illegible] de los complicados armados amenazaron al oficial de guardia, quien, aprovechando un momento de vacilación, la [illegible]

Diversas entidades han pedido el indulto para los amotinados.

MADRID, 8—En toda España ha causado inmensa sensación la noticia del posible fusilamiento de los insubordinados del crucero "Numancia". En varios puntos se han iniciado trabajos en sentido de solicitar el indulto de los presuntos condenados.

En el Ministerio de Marina se guarda estricta reserva al respecto, manifestando solamente que no se tiene conocimiento de ninguna novedad.

Los diarios han requerido de sus corresponsales en Cádiz, noticias sobre aquel suceso, pero, hasta esta noche, no se tenían más que las anticipadas á ese diario.

La expectativa va en aumento.

Pintor procesado

¿Bajo jurisdicción militar?

TOLEDO, 8—Ha sido procesado y encarcelado de orden del juzgado militar, el pintor Julián Castro, por haber expuesto al público un cuadro en el que figura un hombre desnudo, flagelado por la guardia civil.

El caso, según las autoridades militares, se encuentra comprendido en la ley de jurisdicciones, la cual será aplicada al pintor.

Este asunto está siendo objeto de muchos comentarios en los centros artísticos y militares.

Venganza

MADRID, 8.—Informan de Miranda, que el doctor Molina, médico de un sanatorio, cuyos bienes habían sido embargados últimamente, ... contra el procurador y su secretario, disparóles el revólver hiriendo de gravedad.

El médico Molina, ha sido detenido.

ITALIA

Candidato

ROMA, 8.—Es candidato para Jefe del Estado Mayor de Marina el contralmirante Luis Faravelli. Los diarios acogen su candidatura con entusiasmo.

Huesped distinguido

ROMA, 8.—Llegó anoche á esta ciudad, el ministro de Comercio de Francia Mr. Couyba. El distinguido huésped, visitó hoy las Exposiciones de Trabajo y de Industrias.

Necrología

ROMA, 8.—Los diarios dedican sentidos artículos al conde Pedro Leali, diputado por Montefiascone, fallecido ayer. Era un viejo parlamentario que durante su vida pública sostuvo interesantes debates políticos donde puso de manifiesto su carácter é inteligencia.

Divirtiéndose

ROMA, 8.—Comunican de Valsaravanche (Turín) que el rey Víctor Manuel y el príncipe heredero de Alemania continúan efectuando interesantes cacerías, matando enorme cantidad de animales. Pronto regresarán á Turín con objeto de visitar la exposición.

Explosión

ROMA, 8.—Informan de Taranto que esta noche se produjo una violenta explosión, seguida de incendio, en uno de los depósitos del polvorín de Buffoluto. Los demás depósitos del polvorín resultaron indemnes. El incendio fué dominado rápidamente. Felizmente no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal.

Excursión

ROMA, 8.—Los estudiantes alemanes realizaron una excursión hasta Pompei.

GRAN BRETAÑA

Belgaleses condenados

LONDRES, Agosto 8—Informan de Calcuta que ha terminado el proceso entablado allí contra 42 belgaleses, acusados de conspiración contra las autoridades británicas. Ninguno de los acusados fué condenado á muerte. Tres jefes fueron sentenciados á la pena de destierro perpétuo.

Diez y ocho acusados fueron condenados á diez años de prisión, otros quince á prisión por un término entre tres y siete años y los seis restantes fueron absueltos.

Airada actitud de China

PROVOCARA UN CONFLITO?

LONDRES, 8—En su número de la fecha "The Morning Post" inserta despachos de Shanghai dando cuenta que China enviará en breve, tropas en cantidad para ocupar el territorio de Macao.

La noticia ha causado sensación en los círculos diplomáticos, temiéndose que sea causa de un serio conflicto con Portugal, con quien está en litigio.

Crucero encallado

LONDRES, 8—De Halifax dicen que ha encallado en Cap Sable el crucero inglés "Cornwall".

Resultado de las regatas

LONDRES, 8—La regata por la Copa donada por el rey Jorge, la ganó el yate "Germania"; la Copa donada por el emperador de Alemania, el yate "Novada" y la "Thames Cup" correspondió al yate "Hispania", propiedad del rey de España.

El «parliament bill»

LONDRES, 8—A la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes no concurrió el Primer Ministro por estar indispuesto.

En esta sesión se reanudó el debate sobre el rechazo de las enmiendas introducidas al "parliament bill" con la Cámara de los Lores. Lord Cecil propone el aplazamiento de los debates hasta dentro de tres meses.

Vapor hundido

Un centenar de ahogados

LONDRES, 8—Telegrafían de Alejandría que el vapor "Nil" se hundió el sábado último. Se teme que á consecuencia de este siniestro hayan perecido ahogados unos cien indígenas.

Proposición rechazada

LONDRES, 8—La Cámara de los Comunes, después de la aplicación de la clausura, rechazó por 348 votos contra 209 la proposición que sobre el aplazamiento de los debates hasta dentro de tres meses hizo lord Lugh Cecil.

Censura al gobierno

LONDRES, 8—En sesión que celebró hoy la Cámara de los Lores, lord Curzon propuso censurar al gobierno y reiteró las protestas de Mr. Balfour de ayer.

Lord Crewe, á nombre del gobierno, explicó la entrevista celebrada el 15 de Noviembre último entre el rey y Mr. Asquith. Aunque concediendo el uso de la prerrogativa real, declaró que experimentaba legítima repugnancia al crear nuevos pares.

LONDRES, 8—La Cámara de los Lores adoptó una orden del día de censura al gobierno por 282 votos contra 68.

ALEMANIA

Próxima gran revista naval

BERLIN, 8.—El día 5 de Septiembre próximo se efectuará en Kiel una gran revista naval, á la que asistirá el emperador Guillermo. Esta será la revista más grande que se haya realizado hasta hoy en Alemania. Participarán en ella ciento cuarenta navíos.

Edison

BERLIN, 8—Llegó á esta capital Edison, quien se propone instalar en esta ciudad, la sede de la compañía que lleva su nombre y que se halla actualmente en Londres.

Malversadores

HAMBURGO, 8—Dos empleados del Banco Imperial han sido arrestados por malversación de la suma de 25.000 marcos.

RUSIA

EL ZAR

SAN PETERSBURGO, 8.—De Helsingfors anuncian que el zar Nicolás partió para Peterhoff, de donde se trasladará luego á Copenhague.

MONTENEGRO

Felicitación al Sultan de Turquía

CETTIGNE, 8—El rey de Montenegro, telegrafió sus felicitaciones al sultán de Turquía, con motivo de la feliz solución del asunto de los malissores.

CUBA

Lance de honor

LA HABANA 8.—Se batieron en duelo el director del diario "El Choteo", señor Francisco Rojo, y el sub-director del diario "El Día", señor Espinosa. En este lance, el señor Rojo resultó herido de bala en el cuello. Su estado es sumamente grave.

ESTADOS UNIDOS

Respuesta ansiosamente esperada

WASHINGTON, 8.— Se espera con gran ansiedad la respuesta del Japón á las declaraciones á favor de la celebración de un tratado de arbitraje con esa nación.

Buen invento

NUEVA YORK, 8—El ingeniero venezolano José Postuol, ha descubierto un motor muy superior al que se emplea actualmente y que desarrolla una fuerza muchas veces mayor con igual cantidad de vapor.

Vapor averiado

NEW YORK, 8—El vapor "Columbia" llegó á este puerto con averías, á raiz de una colisión con un "iceberg".

El capitán manifiesta que fueron muchos los témpanos de hielo que halló en su ruta.

Nuevos embajadores

WASHINGTON, 8—El Presidente de la República, Mr. Taft, designó embajadores de Norte América en Alemania, á Mr. Leishman; en Italia, á Mr. O'Brien; y en Japón, á Mr. Charles Bery; y á Mr. John Carter, ministro de Norte América en Buenos Aires.

CHILE

La elección de la mesa de la Cámara

Fué la causa de la crisis

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 8—Como se esperaba, se efectuó la elección de la mesa de la Cámara de Diputados.

Correspondió la presidencia de la misma, al miembro del Partido Nacional señor Adolfo Armant. Fué nombrado primer vice presidente el señor Manuel Gallardo González, liberal-democrático. Se nombró segundo vice presidente, al señor Lindolfo Alarcón.

Una vez conocido el resultado de esta elección, el Ministerio se reunió y acordó presentar renuncia colectiva.

Como á las siete de la noche, llegaron cuatro miembros del gabinete á la casa presidencial, para poner sus renuncias en manos del presidente de la república, señor Barros Luco.

Este les rogó que continuaran atendiendo el despacho urgente de sus respectivas carteras, mientras se organiza el nuevo gabinete.

Se espera que mañana el presidente de la república llame á algunos políticos, con objeto de conferenciar con ellos sobre la situación.

Mientras tanto, la oposición se prepara para dar batallas parlamentarias.

El texto de la renuncia de los ministros dice así:

"Exmo. Señor: La elección de la mesa de la honorable Cámara de Diputados verificada en el día de hoy, manifiesta alterada la situación política, representada por el actul ministerio, por lo cual venimos á presentar á V. E. la renuncia del cargo de ministros de estado con que tuvo á bien V. E. honrarnos.

"Dígnese V. E. aceptar la expresión de nuestro sincero reconocimiento, por la confianza que siempre nos dispensó.—Rafael Orrego, Enrique Rodríguez, Roberto Sánchez, Aníbal Retelier, Pibal Rodríguez y Javier Gandarilla".

La muerte de Balmaceda

SANTIAGO DE CHILE, 8—El fallecimiento del ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Rafael Balmaceda, ha causado honda impresión.

El gobierno peruano, ha resuelto que su represenante en Chile, lo represente en el acto del sepelio.

Hablará en el cementerio, en nombre del gobierno chileno, el ministro del Interior.

PERÚ

Candidato presidencial friamente acogido

LIMA, 8—El señor Antero Aspíllaga, reunió ayer á los diputados y senadores que componen la mayoría parlamentaria y les anunció estar resuelto á presentar su candidatura para la futura presidencia de la República. La declaración fué recibida con gran frialdad. Algunos de los concurrentes formularon reservas cuando se les interrogó si la apoyarían. El hecho da lugar á variados comentarios.

BRASIL

Elección

FIGUEROA ALCORTA

JAURÉS

RIO JANEIRO, 8—Han sido elegidos presidente y vicepresidente del Estado de Sergipe el general Siqueira Mendes y el coronel Freire Carvallio respectivamente.

—A bordo del vapor "Friedrich August" siguió viaje para Buenos Aires el ex Presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta.

—A bordo del vapor "Aragon" llegó el leader socialista francés M. Jaurés. Este dará aquí algunas conferencias.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL ASESINATO DE FADUL AM

Absolución del presunto culpable

INTERESANTE TESIS DEL JUEZ DOCTOR LUCO

BUENOS AIRES, 8—El juez del crimen doctor Valentín Luco, ha fallado el proceso instaurado contra el árabe Mohamed Ahmed (Felipe Mussi) por homicidio en la persona de su compatriota Fadul Am, perpetrado con ciento diez puñaladas y tajos, cual lo anunció oportunamente EL SIGLO, el 1.o de Enero del año anterior en el pequeño negocio que la víctima poseía en la calle Reconquista 836 (barrio conocido por de los turcos).

El doctor Luco declara que no existe duda alguna de que el procesado ha incurrido en flagrantes contradicciones y falsedades; pero agrega que eso no puede inferirse sino como presunción.

El acusado, en el juicio, llega á afirmar lo que es falso y á negar lo que consta como verdadero, revelando interés en ocultar la verdad, lo cual despierta la sospecha que sobre él recae. Esta es una verdad adversa al acusado. Sin embargo, dice el juez, es preciso no dar á tal indicación una importancia excesiva ó un exagerado valor. No siempre el acusado miente por ser delincuente, á veces la mentira es hija del temor á la verdad pura y simple, y la inocencia, como no puede triunfar, miente para destruir las apariencias que cree le perjudica y le condenan. Otras veces lo que se cree una mentira, es ignorancia, y otras, los peligros y padecimientos que siempre impone un juicio criminal perturban totalmente el ánimo del procesado inocente, hasta el punto de contradecirse contra su voluntad, no expresándose con la exactitud debida.

Los indicios, termina, no son graves, precisos ni concordantes como lo exige la ley.

De acuerdo con lo que determina el artículo 12 del Código de Procedimientos en lo Criminal, que en la duda se debe estar á favor del reo; por estas consideraciones se absuelve de culpa y cargo á Mahomed Ahmed.

Asesinato de un comisario

BUENOS AIRES, 8.—Comunican de Tucumán que el individuo llamado Sirineo Batallón mató, descerrajándole un balazo, al sub-comisario de Sarmiento, señor José Cano.

Cirujano absuelto

BUENOS AIRES, 8.—El Consejo de Guerra para jefes y oficiales del ejército y armada absolvió al cirujano Ramírez, acusado de haber declarado exceptuados del servicio, por complacencia, á varios ciudadanos.

La terrible plaga

BUENOS AIRES, 8—La invasión de langosta hizo su aparición en las provincias del Norte, pero no ha tenido hasta ahora mayor trascendencia, debido al frío intenso que se siente más que en anteriores años.

Sin embargo háblase de que todo está listo para emprender una enérgica campaña contra aquella plaga.

Renuncia el interventor de Santa Fé!

En Santa Fe circula el rumor de que el interventor nacional, doctor Gil, presentará proximamente la renuncia de su cargo.

Preocupándose del porvenir agrícola

El diario "Sarmiento" pide al Ministerio de Agricultura la adopción de medidas preventivas y eficaces á fin de evitar el próximo monopolio de las semillas de maíz con que amenaza el trust en formación.

Ha sido bien recibida la iniciativa del doctor López Buchardo sobre las sociedades de seguros para las cosechas en Santa Fe la que será tomada como base para la adopción de un procedimiento análogo.

50 bandoleros apresados

BUENOS AIRES, Agosto 8—Informan de Rawson que se tienen muy buenas noticias de la cordillera. La policía fronteriza, después de una campaña de pocas semanas, tomó prisioneros á más de cincuenta bandoleros.

Entre los muertos, está el jefe Posas, el cual hizo varias muertes en Chile.

A éstos les fueron secuestradas 620 piezas de correspondencia.

BUENOS AIRES, 8—Todos los diarios felicitan al mayor Gebhard, quien logró capturar á la mayoría de los bandoleros en la cordillera.

Premio á sus perseguidores

BUENOS AIRES, 8—Se dictó un decreto acordando un mes de sueldo al personal de las policías fronterizas del Chubut y Río Negro, dos meses al jefe señor Busto, y tres meses al mayor Gebhard, como recompensa por la campaña realizada contra los bandoleros.

Desperfectos reparados

BUENOS AIRES, 8—Han sido ya arreglados los destrozos causados por el último temporal en el muelle de la isla Martín García. Los vapores vuelven á atracar al muelle.

Una víctima del temporal

BUENOS AIRES, 8.— Informan de San Juan que en el Departamento de Rivadavia se encontró muerto, helado, al leñador Abraham Iriarte. Se cree que un temporal le sorprendió desprevenido en plena sierra.

La intervención á La Rioja

El proyecto de intervención á la Rioja no se tratará en esta semana en la Cámara de Diputados por no haber podido expedirse al respecto el doctor Giunazu.

Difícil situación del tesoro

El ministro del ramo informa al respecto

BUENOS AIRES, 8—El Ministro de Hacienda distribuyó entre los miembros del Parlamento la memoria de su departamento, correspondiente á 1910. En ella dice que los gastos extraordinarios, en virtud de leyes especiales y acuerdos, alcanzaron á 143.561.947 pesos, y los recursos no cubrieron esa suma resultando una diferencia de 34.506.859 pesos. Luego, declara que la situación del Ministerio, en el tiempo que hemos alcanzado, es muy difícil. No hay cálculo posible, á causa de las incesantes iniciativas, parlamentarias de gastos de toda clase, del crecimiento enorme de los presupuestos y de los créditos ...

Tranvias eléctricos

El ramal á Capurro

DEL TURF

LOS TRABAJOS DE KING CHARMING

UNA MUJER QUE VUELVE Á LA VIDA

1.000.000 de personas solicitan su indulto



Angiolina Napolitano

MASCAGNI

LA REUNION DEL COMITÉ DE RECEPCION

Una invitación al público

AL PUBLICO

EL CALOR EN NUEVA YORK

El público bañándose en las fuentes de las plazas

Touring Club Uruguayo

Excursión á la barra de Santa Lucía

Progresos del Salto

Edificio para un club

DEL INTERIOR

UNA HUELGA

LA EMBRIAGUEZ

SUS ASPECTOS

Nueva York, Julio de 1911.

Alfredo Elías.

LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE TODAS PARTES

Para quitar el óxido

LOS COLOSOS DE LOS MARES

EL "OLYMPIC"

Poder del vapor

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DEL SEÑOR DUBRA Y SEOANE

ABSOLUCION DEL ENCAUSADO AVELLEYRA

DESCONOCIDO TEMIBLE

UN FIERRAZO EN LA CABEZA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Criatura arrollada por un auto

Excursión á Mercedes

El expreso del sábado

ROBOS Y HURTOS

POLICIA

UN LADRON ARREPENTIDO

"LIMOSNERA" CON HISTORIA

SEÑORA QUE NO SALE DE SU ASOMBRO

LA COMISARIA DE LA 2.a SECCION

SU TRASLADO

TERRIBLE ACCIDENTE

Oficial inspector atropellado por un tranvía

OTRAS NOTICIAS

DEMENTE

DE NUESTRA CARTERA

MARITIMAS

El transporte Maldonado

Buque á flote

Sustracción de botes

Vapores en viaje

Pasajeros

La caricatura extranjera





UN DRAMA

("De "Blanco y Negro").

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

COMERCIO

Montevideo, Agosto 8 de 1911.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Deuda Consolidada

Banco Hipotecario

Banco Popular

COTIZACIONES COMPARADAS

CAMBIOS

NO SE DESCUIDE UD.

Varias noticias



COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 7 a. m. á 6 p.m.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

2416

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados	$ 5.00
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela	» 1.50
» » Flores de Ceibo (poesía), 1 tomo	» 2.50
» » Curso de Estética, 1 tomo tela	» 1.80
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela	» 2.50
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín	» 2.50
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil, 1 tomo rústica	» 1.00
Monsieur Perrichón—Colección de artículos, 1 tomo rústica	» 1.90
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo	» 1.50
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil 1 tomo	» 3.50
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela	» 3.00
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo	» 2.50
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer	» 1.20

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL MIERCOLES 9 del corriente Agosto y días siguientes, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pusterla.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de niquel. Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes niquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro

De muebles

Un amueblado para dormitorio, 1 id para comedor y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cristalería cuadros, espejos, sillas, loza, alfombras y de infinidad de objetos para familia.

Un amueblado para dormitorio compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 psiche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de noche y corona.

Un amueblado para comedor compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 escopeta de dos caños fuego central calibre 16.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador estará obligado á dar garantía en dinero. 2405-Ag.11.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal—No hay terrenos más lindos, ni más bien situados—La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro—Venta al mejor postor, sin base—Por división de condominio—En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto. 2165-Ag.11.

José B. Gomensoro

Preciosa esquina de altos

Calle Buenos Aires y Misiones

CASA DE FAMILIA Y ALMACEN

PRODUCE: 900 $ ANUALES

Venta en la misma

EL LUNES 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad de altos con casa-habitación de 5 piezas y dependencias.

Un almacén en los bajos.

Alquilada sin contrato.

Tiene 7.400 pesos en Cédulas Hipotecarias Serie I, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea.

Con un pequeño gasto pueden hacerse dos cómodas casas de familia.

Su buena situación hace que la recomiende al que quiera asegurar su capital. El terreno mide 10 metros 20 á Buenos Aires núm. 155|59, por 13 metros 75 á Misiones. Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. 2363-Ag.13.

José B. Gomensoro

480 CAJONES

Fierro galvanizado de canaleta para techos (con avería).—En la dársena calle Florida.

EL MIERCOLES 16 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

195	cajones	fierro	galvanizado	núm.	7 y 8.
92	"	"	"	"	9
104	"	"	"	"	10
27	"	"	"	"	11
26	"	"	"	"	12

Venta despachado y en oro sellado.

Seña: 30 o|o.

La entrega al día siguiente. 2406-Ag.15.

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 9 de Agosto, á la 1 y 1|2 de la tarde.—En mi casa de remates, Cerrito 102 y 102b.—De muebles.—Por cuenta y orden de una familia que se ausenta del país.

1 rico juego dormitorio estilo Luis XV, nogal con filete de oro y piedras onix de color, lunas biseladas, casi nuevo, 1 juego dormitorio Luis XV, con dos camas, 1 buen juego comedor de nogal 12 sillas tapizadas en cuero, 1 jueguito dormitorio pino de tea, roperos pino de tea corredizos, loza, cristales, alfombras, etc., plantas en macetas, etc.

Por cuenta de varios

2 pianos nuevos, importados recientemente de Berlín, á venderse por cuenta del fabricante, 1 gran juego de comedor, roble, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 juego sala 9 piezas, roperos, bibliotecas, armarios, camas, cuadros, espejos, cocina de hierro, sillas, heladera, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2335-Ag.9.

Antonio S. Zorrilla

Propiedad de altos y bajos

Magníficamente situada

Juan Carlos Gómez núms. 50 y 50a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

CÉNTRICA Y VALIOSA UBICACION

Produce de renta 1.560 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

EL JUEVES 10 de AGOSTO, á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta central propiedad, edificada en 9 metros 12 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, por 42 metros 55 centímetros de fondo, encerrando un área superficial de 389 metros 1270 centímetros cuadrados.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Altos—Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, tres altillos, dos letrinas, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. Bajos. 8 piezas, 2 idem más chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Puede visitarse, de 2 á 4, los cinco días anteriores al remate.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, 214. 2263-Ag.10.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de los señores Supervielle, Fabini & Baron

Horacio Trápani

REMATARÁ

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

A PLAZOS

De la preciosa esquina

SAN SALVADOR Y GABOTO

Area superficial: 1.049 metros 11, más un sobrante de 90 metros 95 y las mejoras que lo compone un valioso y sólido muro de defensa.

La situación especial de este lote, es desde todo punto de vista brillante por su valorización y su proximidad al aristocrático

Parque Urbano y Rambla Sud

constituyen la zona de mayor progreso de la Ciudad. Eléctricos al frente cada dos minutos.

CONDICIONES DE VENTA—Una cuarta parte al contado y el saldo en 36 mensualidades consecutivas iguales, sin interés—Descuento 12 o|o al que pague al contado—sobre el saldo.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Las cuotas serán abonadas en el Banco Francés (Sección Administración de Propiedades).

Varios cartelones indican su ubicación.

Por planos é informes: Banco Francés (Sección, Remates), 25 de Mayo número 232|34. 2366-Ag.20.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Por división entre herederos y cesación de condominio

IMPORTANTE VENTA EN REMATE

De las buenas propiedades

Situadas en la calle Buenos Aires 194 y 196, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.—Situación especial y céntrica, pues distan 100 metros de la Plaza Constitución.—Base de venta de la primera finca: 16.500 pesos, ó sean 29 pesos, 84 cts. el metro cuadrado.—Base de venta de la segunda finca: 20.500 pesos, ó sean 39 pesos, 50 cts. el metro con el edificio de altos y bajos.

Bases ínfimas que no alcanzan á la mitad del precio de lo que vale el metro de terreno baldío en ese importante barrio de la Ciudad.

Construcciones y mejoras en la casa núm. 194: Salón al frente, 3 dormitorios, comedor, gran sótano y demás dependencias. Terreno al fondo. Adoquinado y caño maestro pagados. Alquiler: 720 pesos al año, sin contrato.

Casa núm. 196: Bajos—Salón al frente, antesala, comedor, 10 dormitorios, 2 piezas para servicio y demás dependencias.

Piso alto—Construcción reciente; 5 piezas, tirantería de fierro, aguas corrientes y gas, adoquinado y caño maestro pagados, y demás comodidades. Alquiler: pesos 1.740 anuales, con contrato que vence á mediados de Diciembre de 1912.

EL SABADO 12 DE AGOSTO, á las 4 y 4 1|2 de la tarde procederé á la venta de esas dos propiedades, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Elisa Lecocq.

La primera casa tiene un terreno de 10 metros 80 x 42 metros 75 de fondo, la señalada con el núm. 196 se encuentra edificada en terreno de 12 metros 29 de frente por 42 metros 75 de fondo.

Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, que consignarán el 10 por ciento del precio en garantía.

NOTA—Se hace constar que el inquilino deberá retirar un pequeño galpón existente á los fondos de la casa que lleva el núm. 194 á fines de Diciembre de 1912, en virtud de la estipulación hecha.

Los títulos pueden examinarse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí núm. 158.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 4 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi Oficina, Misiones núm. 111. 2396-Ag.12

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS, 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra. 2217-Ag.11.

Victorica y Muiños

Remate de lanares

IMPORTADOS POR

Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias".

10 carneros id. id. id. id.

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores. 2311-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

EL DIA.... DE AGOSTO A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Al mejor postor y al contado

459 ... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119 2287-h.n.o.

De-María y Terra

De una BUENA CASA

Recién construída

CON UN MAGNIFICO TERRENO

En la CALLE CARIDAD

Entre las de Arroyo Grande y Camino Millán

A pocos metros de este último Camino y á cuatro cuadras de la Estación Reducto, pasando por la esquina las líneas de La Comercial Nros. 41, 44, 47 y 49.—Hay interesados en alquilarla por $ 25.—Está hipotecada en pesos 2.000 en dos años, pudiendo el que la compre tomar á su cargo este gravámen, abonando el 7 o|o de interés anual.

EL MARTES 15 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público en el paraje de su espléndida ubicación esta hermosa propiedad que consta de la siguiente área: ciento noventa metros, siendo su frente de ocho metros setenta y seis centímetros.

Contiene la finca cuatro piezas con tirantería de hierro, cocina, W. C. y demás comodidades. Títulos garantidos. Seña: 300 pesos.

Por más detalles ocurrir á nuestro escritorio, Juan C. Gómez 50a. 2374-Ag.15.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL

TERRENO QUE LE CORRESPONDE

SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS

En el departamento de Treinta y Tres

1 CAMPO

En el departamento de Canelones

SOBERBIA COLOCACION DE DINERO

Frente á la Bolsa de Comercio

El miércoles 16 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 287 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortuñato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas, etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yerbalito. 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 de Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura, 41 hectáreas, ó sean 56... A 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123. 2801-Ag.16.

Bebed Agua Salus

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 11 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 10, víspera del remate, de 3 á 5 de la tarde. 2383-Ag.11.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A las 9 y 1|2 de la mañana

En nuestro local:

Avenida General Rondeau núm. 439

ESQUINA LIMA

Remataremos, un espléndido lote de

30 POTROS

(TIRO LIVIANO)

Procedentes de la Estancia "Los Merinos", de The River Plate Land y Farming C.o Ltd.—Animales en muy buen estado de gordura, gran alzada y bonitas formas. Recomendamos muy especialmente este hermoso lote de animales, cuya clase es bien conocida y apreciada en plaza.

3 MAGNIFICOS POTROS

Colorados tiro pesado origen J-B.

Se pueden ver el sábado. 2.392-Ag.13.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

DE UNA SASTRERIA

En mi casa calle Rincón N.o 38

EL MIERCOLES 9 de Agosto.

A la 1 y 1|2 en punto, se procederá á la venta por cuenta de su dueño, de todas las existencias de una sastrería: casimires pura lana, forros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mesas de sastre, espejo, escritorio, sillas, etc. 2398-Ag.9.